



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2010.

EXP-EXA: 8.342/2009

RESCD-EXA: 114/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 548/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorroga la designación Interina del Prof. Antonio Noé SÁNGARI como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción al Álgebra, a partir del 01/01/10 hasta el 31/12/10 ó hasta que se resuelva el concurso que se tramita mediante Expediente N° 8.330/07 para la asignatura Complementos de Análisis, lo que ocurra primero;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10 febrero del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

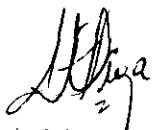
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 548/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se prorroga la designación Interina del Prof. Antonio Noé SÁNGARI como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción al Álgebra, a partir del 01/01/10 hasta el 31/12/10 ó hasta que se resuelva el concurso que se tramita por Expediente N° 8.330/07 para la asignatura Complementos de Análisis, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA
tz


Prof. MARÍA ELENA NOGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS